

al interior, con un resultado, hasta donde cabe, satisfactorio; pero que la anorexia que produce, lo privó de seguir usándolo. Refirió también, que en Guadalupe se usaba la tintura de Guaco, con buen éxito, en las picaduras de alacran.

El Sr. Presidente dijo: que debía reservarse la discusión para cuando se tuviera un ejemplar completo del Cundurango; pero el Sr. Cabrera sostuvo la necesidad de que continuara la discusión, para recoger todos los datos que se pudieran sobre la cuestión.

El Sr. D. Ignacio Gama refirió tres casos de rabia en la especie humana, observados en el mes pasado por el Sr. Loza y recomienda se excite á la autoridad, para que prevenga estos accidentes.

El Sr. D. Antonio Sosa dió segunda lectura á una observacion de sífilis visceral é hizo mencion de otros dos casos, tratados desde el principio del mal, con un método sudorífico, y terminados por la muerte. Concluyó, consultando á la Sociedad, si fué simple coincidencia ó si tuvo parte el método en el desarrollo de los accidentes.

Puesta á discusión, el Sr. López Hermosa refirió otro caso de su práctica, terminando de la misma manera; añadiendo, que en toda enfermedad virulenta la diaforesis está indicada, pero que en la sífilis, en que no se usa el mercurio, el mal reincide: que ha observado en esta enfermedad una alteracion especial es la tónica de los vasos, que los obstruyen alguna vez y modifican la nutricion de los tejidos, particularmente de los parenquimas por el reblandecimiento: que así explica la muerte en los casos citados, de la que quizá se habrian salvado los enfermos con un tratamiento anti-sifilítico franco.

Se recibió, por conducto del Sr. Cabrera, un ejemplar de la "Memoria sobre las aplicaciones del jugo pancreático artificial, al tratamiento de las enfermedades gastro-intestinales," que remitió á esta Sociedad su autor D. Antonio Peñasiel y Barranco. Se acordó darle las gracias, manifestándole la satisfaccion con que habia sido recibido su trabajo.

En la del 27 de Octubre se leyó el referido trabajo del Sr. Peñasiel y Barranco, y el dictámen sobre dicho estudio del Sr. D. Lauro M. Jimenez, que fueron escuchados con mucho agrado por esta Sociedad y así se manifestó á su autor.

El Sr. Cabrera puso á disposicion de los Socios la preparacion del Sr. Peñasiel y Barranco.

Los Sres. Gama, Szenger y López hablaron de algunos casos de sarampion y viruela.

Quedaron admitidos por unanimidad para Socio titular el Sr. D. Cayetano Lagorreta y para correspondiente en Lagos el Sr. D. Antonio Barajas.